



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a La Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Art. 24 y 30 de la LAIP y Art. 12 del lineamiento 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

F  

JEFE UCP

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO

EL DIA: 01 DIC 2023



GOBIERNO DE EL SALVADOR

HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ",
AHUACHAPÁN

UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS

ventas@elcentrotextil.com

PREVISION
NO.202
MEDIANA

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

AHUACHAPAN 01 DE DICIEMBRE DEL 2023

No. Orden:99/2023

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

Tel: 2204-6000

EL CENTRO TEXTIL, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	SUMINISTRO DE TELAS PARA UNIFORME DEL PERSONAL F.G.	-	-
88	YARDA	80805730- TELA IVANA STRECH, ANCHO: 60%, COMPOSICION: 100% POLIESTER, MARCA: SIN MARCA, ORIGEN: TAIWAN, PRESENTACION: 18 CORTES DE 3 YARDAS C/U COLOR BLANCO Y 17 CORTES DE 2 YARDAS COLOR BLANCO	\$2.26	\$198.88
-	-	TOTAL	-	\$198.88

SON: CIENTO NOVENTA Y OCHO 88/100 DOLARES

OBSERVACION: ADMINISTRADOR DE CONTRATO: LICDA. LORENA ROMERO, TEL: 2891-4057

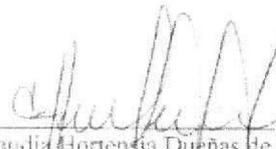
OBSERVACION:

0202 - F.F.: 1- FONDO GENERAL ACUERDO MINISTERIAL 2729

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borriones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán.
- * Forma de pago: CREDITO A 60 DIAS A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO.
- * Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- * Tiempo de entrega: **1 A 30 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIDA O/C**
- * Coordinar entrega con Guardalmacén al correo: ana.zaldana@salud.gob.sv o al Tel: 2891-4222

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 175 DE LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS.


Dra. Claudia Hortensia Dueñas de Sayes
Directora

